

GABINETE DE PRENSA

Pedro Duque anuncia una solución para los afectados por los 'Préstamos Renta Universidad'

 El ministro de Ciencia, Innovación y Universidades se reunirá con la Asociación de Afectados por los 'Préstamos Renta Universidad'

<u>19 de septiembre de 2018.</u> El ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, ha anunciado en el Congreso de los Diputados una solución para remediar la situación de los estudiantes afectados por los 'Préstamo Renta Universidad' entre 2008 y 2011.

En el año 2007, el Gobierno aprobó el programa 'Préstamo Renta Universidad' para ayudar a los universitarios a costear sus estudios de postgrado. Este programa consistía en préstamos financieros que permitían sufragar el coste de los estudios universitarios y postergar el reembolso del importe concedido hasta que el titulado universitario se incorporara al mercado laboral y obtuviera unos ingresos mínimos suficientes, establecidos entonces en 22.000 euros anuales. En 2008 y sucesivas convocatorias se eliminó esta condición.

El ministro de Ciencia, Innovación y Universidades ha señalado que se reunirá con representantes de la Asociación de Afectados por los Préstamos Renta Universidad en las próximas semanas. También ha afirmado que ya ha contactado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para buscar una solución viable y justa para los afectados.